

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Tipo de Acto: Declaración Jurada

Fecha de Emisión: 12/02/2015

Número de trámite: 100.2015.1.1373

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados

trámite, dela del acomposicio el mante el mante el presentario CSP: 5600704377.6

E SC: 1.003 30 CHO. BCO. 000 CHO. Otro BCO.: 0.00

Total: 1.003 30 CSS P5MK6WC66KZ3E

NYTR 02647 FIERIUM 100000778843 1.003 30

Número de Control: 560-0704-3776 (2)

Nombre y Apellido del Solicitante Juan Luis De Abreu Freites Número de teléfono: 4143453252	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación		Monto (BsF)
CVRIF/Pasaporte del Solicitante V-8831181	Monto Efectivo			
Nombre y Apellido del Depositante	Cheque Gerencial/ del mismo Banco			
CI/RIF/Pesaporte del Depositante	Punto de Venta			
Firma del Depositante	Pago por internet			
MONTO EN LETRAS:		MONTO TOTAL	/	1003.30

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRAL	OR/NOTARIO
Nombre(s) y Apellidos ROSSANA CLEOTILDE TORIN	e ~9	AN	A	
IIMENEZ Cedula de Identidad 14060493	TOTAL TOTAL STA	1 2 3 8 8 V	//	1/
Cargo K	CHOPPIENCA CUA		1 1 1 1 1 1	
Techa 12/02/2015	DTARIA CAY - ARAGE 12,02-15		1000	

Bancos Recaudadores

0003 - Banco Industrial de Venezuela

0175 - BancBicentenario

0102 - Banco de Venezuela

0108 - Banco del Provincial

0163 - Banco del Tesoro

Sello y Firma del Banco



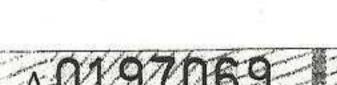
Dr. Ronner Brito.

Yo, JUAN LUIS DE ABREU FREITES de nacionalidad Venezolana, Mayor de edad, de estado civil Soltero, titular de la cedula de identidad personal numero V-8.831.181, domiciliado en el Estado Aragua, actuando en mi Mondición de representante legal de la Sociedad Mercantil "TASCA RESTAURANT CENTRO HIPICO SANTA RITA, C.A"; debidamente inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Aragua de la República Bolivariana de Venezuela, en el tomo 95-A, Numero 55, de fecha 15 de Junio de 2001; Registro de Información Fiscal (RIF) J-308225886, encontrándose plenamente facultado para suscribir la presente DECLARACION JURADA. A fin dar cumplimiento al Artículo 26 de la Providencia Administrativa DS 014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo de 2012, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº, 39,895 en fecha 30 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico a objeto de mi representada "TASCA E RESTAURANT CENTRO HIPICO SANTA RITA, C.A"; antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizada lícitamente, así como también aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pagos de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de

En Maracay, a los Doce días del mes de Febrero del 2015.....

for the the





TIME REFISCAL ELECTRONICO

PLANILLAS DE PAGO

FORMA IL-TEE

PARA ABOINAR A LA CUENTA DE

GOBIERNO BOL NARIANO DE ARAGUA

9001540607-40 CURIF 2169537 FECHA DE BUISO N. 2016-12-23 MONTO EN EXILONARES:

IS 9. - 12 70 TO TRIBUTARIO DE ARAGUA

MONTO EN UNICADES TRIBUTARIAS

U.T.: U.T.

OOO REGISTRO TO L

SE TA 2014-12-23 *** ** Monto:

COBIERNO BOLIVARIAND DE

ARAGUA//

Otiglial as [][[]

TIMBRE FISCAL ELECTRONICO





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DE MARACAY ESTADO ARAGUA

Jueves, 12 de Febrero de 2015 204 ° y 155 °

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: Ronner Jose Brito Guevara, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 101276, fue presentado para su autenticación y devolución según trámite de número 100.2015.1.1373. Presente su otorgante dijo llamarse: Juan Luis De Abreu Freites de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en Girardot, Aragua, estado civil soltero, titular del Documento de Identidad cédula: V-8831181. Actuando en este acto en su carácter de representante legal de la Sociedad Mercantil TASCA RESTAURANT CENTRO HIPICO SANTA RITA C.A., Inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Aragua, bajo el Nro. 55, Tomo 95-A, de fecha: 15 de Junio de 2.001. Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: SU CONTENIDO ES CIERTO Y MÍA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE ESTE DOCUMENTO. El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2° del Artículo 78 de la Ley de Registro Público y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: Ruben Alfredo Estrella Barrera y Luis Oscar Jimenez Gonzalez, titulares de los documentos de identidad: cédula: V-6441257 y cédula: V-15489739, respectivamente. El Notario Público hace constar que tuvo a la vista Estatutos Sociales de la Sociedad Mercantil TASCA RESTAURANT CENTRO HIPICO SANTA RITA C.A., Por Servicio Autónomo de Registros y Notarías se canceló la cantidad de Bs. 1003.30, según Planilla Nº 10000078483, de fecha 12/02/2015.

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DE MARACAY ESTADO ARAGUA, Número: 12, Tomo: 31, Folios 52 hasta 55.

Notario Publico Cuarto Los Testigode Muracay - Edo, Aragua

RUBEN ALFREDO ESTRELLA BARRERA

LUIS OSCAR IMENEZ GONZALEZ

Los Otorgantes:

JUAN LUIS DE ABREU EREITE



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA SERVICIO POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS 202° y 153°. Quien suscribe Autonomo De Registros MARCHENA SILVA, Notario Público Titular Cuarto de Maracay, Edo. Aparua. Copias de cedula pertenecientes al documento de Maracay, Edo. Aparua. Copias de cedula pertenecientes al documento de Maracay, Edo. Aparua. Copias de cedula pertenecientes al documento de Maracay, Edo. Aparua. Copias de cedula pertenecientes al documento de Maracay, Edo. Aparua. Copias de cedula pertenecientes al documento de Maracay, Edo. Aparua. Copias de cedula pertenecientes al documento de Maracay, Edo. Aparua. Copias de cedula pertenecientes al documento de Maracay, Edo. Aparua. Copias de cedula pertenecientes al documento de Maracay, Edo. Aparua. Copias de cedula pertenecientes al documento de Maracay, Edo. Aparua. Copias de cedula pertenecientes al documento de Maracay.

